

Expediente: 526/20-I1
Carátula: LAZARTE MANUEL ARIEL C/ AAV S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321440496 - LAZARTE, MANUEL ARIEL-ACTOR
20340608349 - AAV S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - TORRES, FRANCISCO NICOLAS-DEMANDADO
23337031889 - LAZARTE, CARLOS JOSE-CODEMANDADO 1
90000000000 - SUC.DE JUAN CARLOS LAZARTE, ----
20321440496 - ROUGES, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20340608349 - REGATUSO, PABLO DANIEL-POR DERECHO PROPIO
23337031889 - TOMAS, FERNANDO C-POR DERECHO PROPIO
23337031889 - RONDOLETTO, CLAUDIA ROSA-CODEMANDADO 1
23337031889 - LAZARTE, JUAN JOSE-CODEMANDADO 1
23337031889 - LAZARTE, CLAUDIO JESUS-CODEMANDADO 1

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 526/20-I1



H105025990288

JUICIO: LAZARTE MANUEL ARIEL c/ AAV S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°526/20-I1.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo presentacion efectuada por el letrado Rouges Nicolas: Atento a las constancias de autos, corresponde reabrir los plazos procesales, los que comenzarana correr a partir del día siguiente a la notificacion de la presente providencia.-526/20-I1.

Actuación firmada en fecha 03/12/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.